

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(P.E.I) COLEGIO PARTICULAR MELIPILLA**

Año 2016



ÍNDICE

Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) Colegio Particular Melipilla.....	1
Contexto	3
Introducción	4
Información Institucional	5
Reseña histórica Institucional.....	6
Constitución de la organización.....	9
Ideario	9
Sellos Educativos.....	10
Misión y Visión Institucional.....	11
Definiciones y sentidos	12
Valores y competencias cardinales	13
Competencias cardinales del Colegio Melipilla.....	14
Perfiles.....	15
Equipo directivo.....	16
Docentes y asistentes de la educación	23
Profesionales de apoyo	27
Estudiantes	36
Apoderados	37
Plan de	
Mejoramiento.....	39



Contexto



1.-INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo sentar las bases de la Institución siendo un instrumento clave para designar los comportamientos, objetivos y esencia del Colegio Particular Melipilla. Al mismo tiempo es una guía para el trabajo presente y una proyección hacia el futuro, con el fin de lograr una organización a través del tiempo. Este documento debe ser, por una parte, la guía para el desarrollo de cualquier actividad dentro del establecimiento y por otra, debe ser modelo a seguir para cualquier sub-organismo que dependa de la institución.



2.-INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la creación del Colegio Particular Melipilla en Marzo de 1980, el Colegio se ha destacado no sólo por su buen rendimiento académico que lo ubica dentro de los mejores colegios de la zona, sino que también se ha destacado por el aporte artístico y cultural hacia la comuna de Melipilla, por medio de la organización de eventos culturales, artísticos y deportivos donde se cuenta con una masiva participación tanto de la comunidad educativa y como de la ciudad en general. Es posible, entre los eventos que se han desarrollado dentro del colegio, destacar los diversos encuentros internacionales asociados al deporte la música y la danza, la corrida familiar Profesor Eduardo Mallea Llanos, y las diversas cantatas realizadas por la orquesta y coro de estudiantes que han contado con grandes exponentes de la cultura de nuestro país, como el grupo los Jaivas, Quilapayun, entre otros.



3.-RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

La Escuela Particular N° 40 Melipilla, nació a la vida en el año 1980, siendo su fundadora y directora la profesora Norma María Bustos Cuellar, entregando a la comunidad Melipillana una nueva opción y espacio educativo, desde una identidad cristiana, que se hacía necesario para la realidad social, política y educativa de esa época.

Acompañan en este proyecto un grupo de dos profesores básicos, una educadora, dos auxiliares de párvulos, un auxiliar de servicio y un secretario administrativo.

El colegio se ubica en una casa antigua en pleno corazón de la ciudad, siendo un lugar privilegiado y destacado en la comunidad. La matrícula era de 70 alumnos, quienes junto a sus familias pasan a ser pilares de esta utopía educativa.

Melipilla, recibía un colegio diferente que mostraba un sello creativo, innovador en la educación, con talleres para los alumnos y padres, entregando cultura a la comunidad, con maestros conocidos y comprometidos con el colegio y la comunidad educativa, con espacios abiertos de mutua convivencia y cooperación, profundizando cada vez más en la formación valórica cristiana.

En marzo del año 1985, un terremoto azotó el centro del país al inicio del año escolar, la casa antigua no resistió los embates, se destruyó completamente el colegio.

En ese momento fueron muchas las interrogantes, pero la fuerza del Espíritu Santo y una gran fe, acompañada de la gran tenacidad de los profesores, apoderados y comunidad en general, en conjunto a empresas privadas y autoridades de la época, permitieron que el colegio resurgiera con más fuerza y entusiasmo.

La crisis económica vivida por la comunidad de Melipilla y el país en general, hace que el colegio se transforme en particular subvencionado, para dar la posibilidad de continuar e integrar a una mayor cantidad de familias, con dificultades económicas, pero cercanas y deseosas de participar de nuestro Proyecto Educativo.

Es en marzo de 1986 cuando asume como director don Eduardo Mallea Llanos, quién imprimió su espíritu soñador a este proyecto y le da nueva inspiración desarrollando intercambios culturales con otros países, iniciado en Brasil y seguido de otras muchas salidas con delegaciones culturales, deportivas, artísticas, musicales... en donde se han reconocido sus méritos con diferentes premiaciones. En uno de estos viajes surge junto con el cantautor Jorge Yáñez, algunos educadores y niños la creación del himno que representa el espíritu del colegio.

En el año 1988 se crea el nivel de Enseñanza Media, con la especialidad de Científico Humanista, obedeciendo a una necesidad de los padres y la comunidad de ese momento. En el año 1991, se comienza a obtener los frutos con la licenciatura de la primera promoción de alumnos y alumnas del Colegio Melipilla.

Como una manera de atender la alta demanda de matrícula el año 1992, se creó un anexo, ubicado a media cuadra del local principal por la calle San Agustín, donde funcionaba el primer ciclo básico, con seis cursos por jornada.

Un colegio con las puertas abiertas, donde se han acogido con la misma preocupación, respeto e interés a las personas más sencillas y humildes de Melipilla, como a personajes destacados: al Presidente de la República, a premios Nacionales de Ciencias,



Ministros, actores... todos son importantes para nuestro Colegio queriendo hacerles parte de nuestra Comunidad Educativa del Colegio Melipilla.

En el año 1995, se obtiene el Primer P. M. E. en Historia para el Segundo Ciclo de Enseñanza Básica y seguido en 1996 con la incorporación el programa MECE Media. Todo esto, en el marco del inicio de la reforma educacional en Chile, que además incorpora otros programas de mejoramiento al cual el colegio, en su afán de innovar, también se adscribe y donde se ha obtenido la Excelencia Académica, durante tres veces, como reconocimiento del Ministerio de Educación de nuestra labor educativa y resultados.

En el mismo año, asume como Director el Profesor de Historia Sr. Francisco Gálvez Gómez y Don Eduardo Mallea Llanos asume como Rector del establecimiento.

La Sra. María Bustos y don Eduardo, como buenos educadores por vocación, comienzan un nuevo sueño educativo junto con el apoyo del Banco del Desarrollo para dar inicio a la construcción del nuevo edificio, ubicado en la entrada oriente de Melipilla, Avda. Vicuña Mackenna 0900.

El cambio de estructura física fue acompañado de un nuevo uniforme, con falda a cuadros y chaqueta deportiva, todo en tonos verdes y plomos. En la insignia se mantenía la paloma representado el Espíritu Santo, protector y acompañante de toda la obra.

El 28 de mayo de 1997 es inaugurado en forma oficial el nuevo edificio, por el Presidente de la República Don Eduardo Frei Ruiz – Tagle, la presencia del primer Obispo de Melipilla, Monseñor Pablo Lizama junto con la permanente presencia en la capilla del colegio de las reliquias de Santa Teresa y San Alberto Hurtado.

Un nuevo sueño se había hecho realidad, dando un paso muy significativo con una mejor infraestructura que vaya acompañada de una calidad de aprendizajes y la formación de niños y jóvenes que se propone en el Proyecto Educativo.

Con el correr del tiempo, en el año 2005, se celebra el 25º Aniversario del Colegio Melipilla, motivo para retomar nuevos ímpetus hacia la organización del 2º Campeonato Panamericano de Básquetbol y el inicio de un proceso hacia la certificación de calidad educativa, necesaria para dar respuesta a los nuevos desafíos de nuestro entorno.

Son los años venideros hasta el 2005 en donde se va creciendo en confianza y demanda de tantas familias que desean colocar en el colegio a sus hijos e hijas. Se dan pasos en el perfeccionamiento de los educadores, en donde un grupo de siete profesores obtienen becas al extranjero a perfeccionar sus prácticas pedagógicas, que reviertan en una educación de excelencia para el colegio. En 1988 se obtiene el segundo P.M.E., esta vez en Matemáticas para el Primer Ciclo de Enseñanza Básica y en Lenguaje y Comunicación en la Enseñanza Media.

En el año 2005, se inicia el camino hacia la jornada completa, iniciándose con la Enseñanza Media.

En el año 2007 el Colegio reafirma sus lazos internacionales con un nuevo campeonato de Mini Básquetbol, con la participación de Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay y diversos equipos de Chile.

Al igual que siempre, el Colegio Melipilla, siguió destacándose en actividades culturales, desarrollando a lo largo de los años, diversas cantatas y presentaciones artísticas, con participación de afamados artistas como Los Jaivas, Quilapayun, Gracia Barrios, José Balmes, Bororo, Francisca Valenzuela, entre otros.



En el año 2012, y siguiendo las tendencias deportivas, el Colegio Melipilla, realiza la “1° Corrida atlética Profesor Eduardo Mallea Llanos” En homenaje a su fundador y rector, recientemente fallecido.

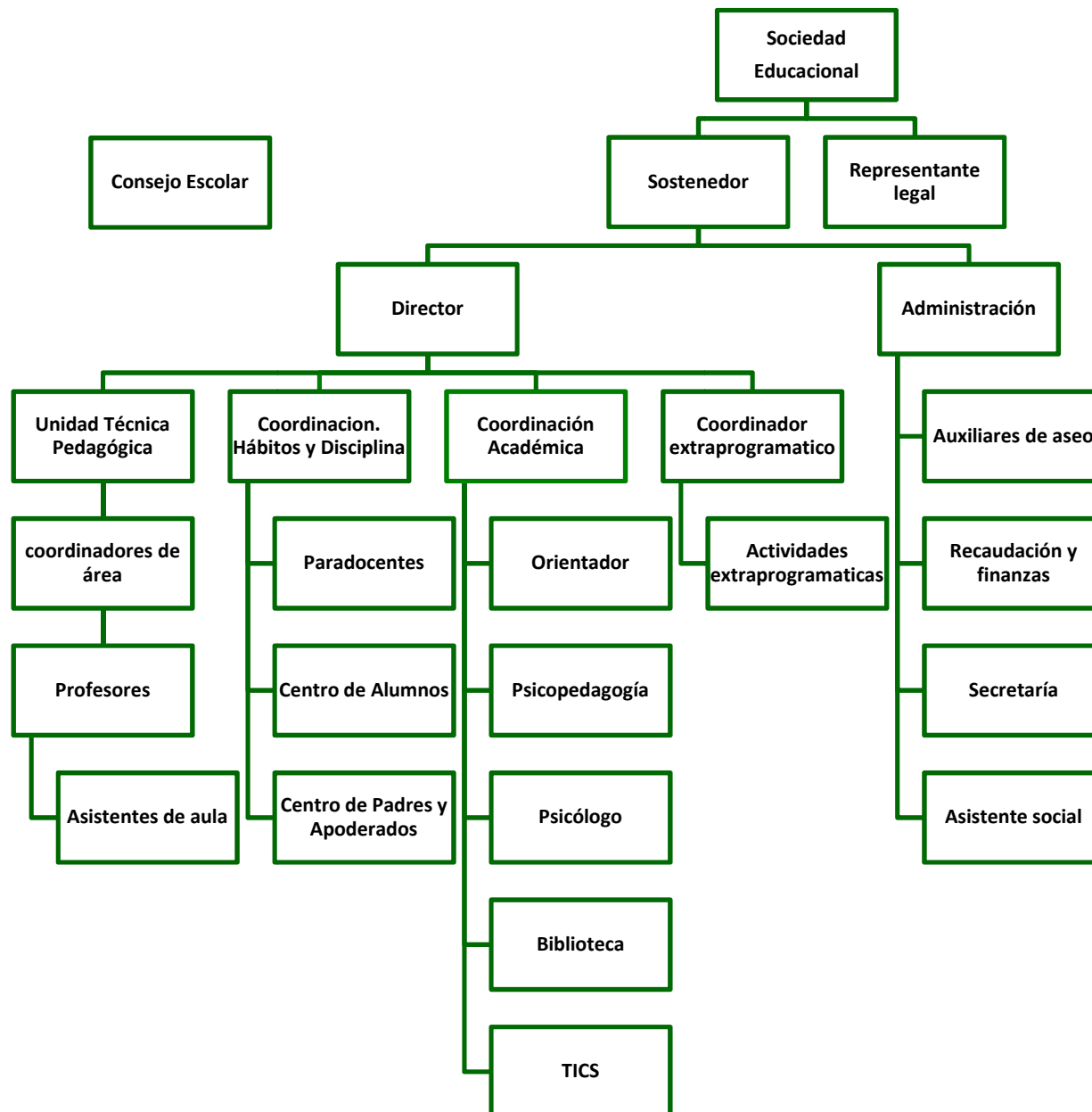
En la actualidad el Colegio Melipilla cuenta con una gran infraestructura física, una planta aproximada de 70, más administrativos, Paradocentes y Auxiliares de Servicio.

A partir del año 2013, con fecha 9 de diciembre, el Colegio Particular Melipilla cambia desde una administración por una persona natural, como lo era la Sra. Norma María Bustos Cuellar, a una SOCIEDAD EDUCACIONAL COLEGIO MELIPILLA LIMITADA, RUT. N° 76.120.434-3, (formada por los hijos del matrimonio fundador del colegio) siendo representada por doña María Liliana de Fátima Vilches Bustos, RUN 8.359.010-6, de profesión asistente social; y entregando una Educación Científica – Humanista, desde Pre-Kinder a 4º Medio, a una matrícula de aproximadamente 1.700 niños y jóvenes, continuando con el hermoso sueño donde don Eduardo Mallea y la Sra. Norma María Bustos, siguen siendo pilares, ejemplo y acompañantes de este proyecto educativo.



4.-CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La constitución interna del Colegio está explicada en el siguiente diagrama organizacional.



Si bien se establecen funciones específicas para cada cargo, una persona puede desarrollar más de una labor.

El cargo de coordinador académico queda designado, para una implementación futura, hasta entonces sus funciones son realizadas por el director.

Entiéndase paradocente como inspector de patio.

El consejo Escolar es un organismo autónomo pero, constituido por miembros de la comunidad educativa. El cual tiene atribuciones consultivas más no resolutivas.



5.-SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos corresponden a los elementos que caracterizan sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad educativa quiere desarrollar. Son los elementos que los distinguen y le otorgan identidad.

Sellos educativos del Colegio Particular Melipilla.

El Colegio Particular Melipilla busca entregar una formación integral, que permita al egresado contar con las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo de la educación superior, habiéndoles otorgado durante su formación **una educación de excelencia**, acompañada de elementos artísticos, culturales, deportivos y valóricos, todo esto con el sello característico del Colegio donde destacan los **Principios Cristianos y la Pedagogía del amor**, además del trabajo en equipo, la orientación al logro, calidez y respeto. Entregando en consecuencia, un ambiente de desarrollo óptimo, tanto en lo físico como lo emocional, para toda la comunidad educativa.

De este modo el Colegio Particular Melipilla, busca destacar no sólo en lo académico sino también mediante el desarrollo de actividades extracurriculares tanto en lo deportivo como en lo cultural, motivando a la comunidad escolar completa a ser partícipe de los eventos que organiza la institución, de crear experiencias y lazos de hermandad más allá de las fronteras nacionales para otorgar a sus alumnos una visión del mundo mucho más amplia, incentivando la diversidad y la tolerancia.

Lo anterior es fundamental para que el proceso educativo del Colegio Melipilla, se desarrolle en un **clima escolar óptimo, seguro, motivador, inclusivo y sana convivencia** entre todos sus miembros, y en consecuencia desarrollar así, un proceso educativo exitoso.



6.-MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional corresponde a la declaración de lo que se es, buscando responder las preguntas trascendentes y ser una guía en el momento de enfrentarse a una encrucijada.

Por otra parte, la visión corresponde a un afán futuro de la Institución, es el objetivo central de la institución. Este debe ser medible y cuantificable.

Tanto la misión como la visión institucional deben ser conocida, reflexionada y vivida por todos quienes formen parte de la comunidad educativa.

Misión del Colegio Particular Melipilla

El Colegio Particular Melipilla ofrece a su comunidad educación de excelencia y con un alto nivel de exigencia. Un modelo de educación inclusiva **e integradora**, que por una parte potencie el desarrollo de habilidades cognitivas y por otras habilidades deportivas, **cívico-sociales**, artísticas, culturales y **medio ambiente**, que permitan a los alumnos y alumnas integrarse con éxito a la educación superior y enfrentar los desafíos de la sociedad moderna.

Visión del Colegio Particular Melipilla.

Ser reconocido como un destacado Colegio a nivel nacional, en resultados, en formación integral de personas y en gestión institucional.



7.-DEFINICIONES Y SENTIDOS

Son los principios de acción que surgen a partir de los sellos educativos y que permiten intencionar aquellas aptitudes y comportamientos que van asociados a éste.

Principios y enfoques educativos

Los principios y enfoques educativos hacen referencia al sustento teórico de toda la práctica educativa, conteniendo elementos filosóficos, sociológicos, éticos y valóricos.

El Colegio Particular Melipilla, tiene como principal enfoque educativo la “Pedagogía del amor”. Entendemos la pedagogía del amor, como el “llevar a los niños de la mano con amor”, esto, a partir de la etimología de la palabra pedagogía que significa “llevar de la mano a los niños”; además la pedagogía del amor debe funcionar como modelo educativo que permita a los alumnos la valoración de todas las experiencias que conforman el quehacer pedagógico; es por esto que la labor del docente, es guiar y entregar conocimientos que sean aplicables a las diversas áreas de la vida preparando al estudiante para su futuro. Todo esto debe ser siempre acompañado de compromiso, afecto, cariño, respeto y responsabilidad. Mas sin dejar de lado la exigencia, que el mismo amor impone, ante el hecho de querer desarrollar las mejores capacidades de cada quien, para que éste pueda alcanzar la plenitud en todos los ámbitos de su vida.



8.-VALORES Y COMPETENCIAS CARDINALES

Son las guías y orientaciones para la conducta, siendo los valores la parte teórica y las competencias la forma de actuar asociada a dichos valores, es decir, la vivencia de cada uno de estos.

Valores del Colegio Melipilla

Tanto el modelo educativo del colegio como su gestión educativa están orientados a desarrollar y promover los siguientes valores:

- **Excelencia:**

Desarrollar las labores, con la mayor dedicación y compromiso. Exceder los estándares nacionales propuestos por el marco de la buena enseñanza, haciendo siempre todo de la mejor forma posible no solo en el plano de resultados académicos, sino también en el plano de la formación de personas y en clima laboral.

- **Colaboración:**

Trabajar en conjunto (en equipo) para realizar una obra en común. Ser un aporte en el trabajo de otros, al otorgar: ayuda, crítica constructiva, soporte, apoyo e ideas. Compartir y enseñar lo aprendido en base a la experiencia, generando un ambiente de aprendizaje mutuo.

- **Orientación al logro:**

Capacidad de encaminar todos los actos al cumplimiento de los resultados, propios y de la organización. Fijar metas desafiantes, por encima de los estándares. Mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de la estrategia organizacional.

- **Respeto y calidez:**

Tratar con consideración y amabilidad a los demás. *Considerar en toda circunstancia el valor de las personas.* Actuar frente a los otros con: afectividad, cordialidad y empatía.

- **Bienestar y desarrollo integral:**

Entregar todos los elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana, para el óptimo desarrollo físico, psicológico y emocional de todos los miembros de la comunidad.

- **Principios católicos:**

Establecer una educación basada *en el catolicismo y los principios cristianos universales* de: El Perdón, Solidaridad, Humildad, Honestidad, Servicio, Tolerancia (**inclusión**), Respeto y Perseverancia.



9.-COMPETENCIAS CARDINALES DEL COLEGIO MELIPILLA

Las competencias que se exponen a continuación debe ser vivenciadas por todos los miembros de la comunidad:

- **Excelencia en el servicio:**

Excelencia en el trabajo a realizar. Implica tener amplios conocimientos en el área del cual se es responsable. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transfórmalos en soluciones prácticas, tanto en su propio beneficio como en el de los alumnos y apoderados. Compartir conocimientos y experticia. Poseer buena capacidad de discernimiento. Demostrar interés en mejorar.

- **Orientación a los resultados:**

Es la capacidad de encaminar todos los actos al cumplimiento del logro determinado, actuando con rapidez y urgencia frente a las decisiones importantes que implican el cumplimiento de su labor, las necesidades del alumno o apoderado o mejorar la institución. A su vez es la tendencia al logro del resultado, fijando metas desafiantes, mejorando y manteniendo altos niveles de rendimiento, conforme a la estrategia organizacional.

- **Compromiso:**

Sentir como propios los objetivos del Colegio. Apoyar e instrumentar decisiones en pos del desarrollo de las metas comunes. Prevenir y superar obstáculos que interfieran con la consecución de los objetivos institucionales. Cumplir con los compromisos y acciones acordadas, en su desempeño profesional.

- **Orientación al alumno y apoderado:**

Implica un deseo de ayudar o servir a los alumnos y apoderados, de comprender y satisfacer sus necesidades pedagógicas. Esforzarse por conocer y solucionar sus problemas. Va más allá de una actitud concreta, sino más bien en una actitud, en la cual se implica la resolución de los problemas y necesidades del alumno o apoderado en el desarrollo de las actividades académicas.

- **Desarrollo de las personas**

Implica un esfuerzo constante por mejorar la formación y el desarrollo, tanto los personales como los de los demás, a partir de un apropiado análisis previo de sus necesidades y de la organización.



10.-Perfiles



Equipo directivo

Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Sostenedor
Nivel del cargo	Directivo
Dependencia jerárquica	Directiva de la sociedad
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Administrador
Misión del Cargo	Garantizar el funcionamiento de la institución acorde a la ley.

Tareas y funciones generales del cargo	
Planificar y administrar recursos y proyectos	Vinculación con otras instituciones
Propiciar mejoras en redes internas y externas	Transmitir y promover las directivas de la Sociedad educativa
Gestionar clima laboral y RRHH	Rendir cuentas sobre su gestión

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Relacionada al ámbito administrativo y/o educativo
Experiencia laboral	15 años en educación
Conocimientos	Administrativos y educacionales

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Liderazgo				
Integridad				
Pensamiento Estratégico				
Desarrollo de relaciones				
Modalidades de contacto				
Empowerment				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Director
Nivel del cargo	Directivo
Dependencia jerárquica	Sostenedor
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Inspector General
Misión del Cargo	Su función principal es liderar, dirigir, organizar, coordinar y supervisar de forma armónica el funcionamiento del P.E.I

Tareas y funciones generales del cargo	
Orientar la ejecución del proyecto institucional	Promover el mejoramiento de la calidad
Establecer canales de comunicación ente los miembros de la comunidad	Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente
Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas	Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Profesor
Experiencia laboral	10 años
Conocimientos	Educacionales, pedagógicos, administrativos, gestión de personas

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Desarrollo de su equipo				
Iniciativa				
Liderazgo				
Pensamiento Estratégico				
Dirección de equipos de trabajo				
Dinamismo - Energía				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Administrador
Nivel del cargo	Directivos
Dependencia jerárquica	Sostenedor
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Director
Misión del Cargo	Permitir el correcto funcionamiento de institución optimizando el uso de recursos

Tareas y funciones generales del cargo	
Administrar los recursos de la institución y supervisar el cumplimiento de normas y compromisos laborales	Coordinar las áreas bajo su cargo conforme las necesidades de la institución y responder por ellas
Velar por el cumplimiento de los compromisos financieros de la institución	Rendir cuentas a los organismos internos y externos, en medida que sea requerido.
Evaluar la realización de los proyectos y su gestión	Ser el responsable de las labores del mantenimiento

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Relacionada al ámbito administrativo
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Financieros, contables, legales y Administrativos con nociones educacionales

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Liderazgo				
Integridad				
Pensamiento Estratégico				
Iniciativa				
Flexibilidad				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Inspector General
Nivel del cargo	Gerencial
Dependencia jerárquica	Director
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Coordinador académico
Misión del Cargo	Velar por la disciplina y el orden dentro de la institución, y actividades relacionadas

Tareas y funciones generales del cargo	
Generar y gestionar información referente a su área.	Asegurar el cumplimiento del reglamento interno institucional
Velar por una correcta convivencia escolar	Coordinar y dirigir a los inspectores de patio
Difundir el P.E.I, a la comunidad escolar	Encargarse de la seguridad y planes de emergencia.

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Pedagogía
Experiencia laboral	10 años
Conocimientos	Conocimientos de manejo de conflictos, manejo de grupos y ambiente educacional

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Liderazgo II				
Modalidades de contacto				
Trabajo en equipo II				
Integridad				
Iniciativa – Autonomía -sencillez				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Coordinador académico
Nivel del cargo	Gerencial
Dependencia jerárquica	Director
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Director
Misión del Cargo	Ser el enlace que permite la coordinación entre los elementos académicos y administrativos.

Tareas y funciones generales del cargo	
Coordinar las distintas actividades académicas.	Calendarizar el año académico,
Gestionar el correcto funcionamiento de las unidades a su cargo	Gestionar y coordinar recursos asociados al área administrativa en base a las necesidades académicas
Gestión y entrega oportuna de información	Gestión del cambio de actividades

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Relacionada al ámbito administrativo y educacional
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Administrativos, educacionales y pedagógicos

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Liderazgo II				
Iniciativa – Autonomía - Sencillez				
Pensamiento Analítico				
Pensamiento estratégico				
Trabajo en equipo II				
Comunicación				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Unidad técnica Pedagógica
Nivel del cargo	Gerencial
Dependencia jerárquica	Director
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Se responsabiliza de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares

Tareas y funciones generales del cargo	
Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.	Mediar problemas académicos entre alumnos y profesores
Supervisar la implementación de los programas, proyectos, planes de mejoramiento y Planes de estudio en el aula.	Desarrollar evaluaciones que aseguren el cumplimiento de los planes educativos y el correcto desempeño pedagógico
Velar por el cumplimiento de los sellos pedagógicos	Coordinar las actividades de su área

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria, con especialización
Profesión	Relacionada al ámbito de gestión educativa
Experiencia laboral	5 años
Conocimientos	Manejo de planes y programas educativos. Diversidad de técnicas educativas y gestión educativa

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Trabajo en equipo II				
Liderazgo II				
Aprendizaje continuo				
Credibilidad técnica				
Desarrollo de su equipo				
Dirección de equipos de trabajo				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Coordinador extra programático
Nivel del cargo	Gerencial
Dependencia jerárquica	Director
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	Inspector General
Misión del Cargo	Ser quien administre las actividades extra programáticas del colegio

Tareas y funciones generales del cargo	
Coordinar las actividades extra programáticas	Velar por la obtención de buenos resultados
Realizar la calendarización de las actividades a ejecutarse, en conjunto al coordinador académico	Estar a cargo de las necesidades y requerimientos de las distintas actividades
Velar por el equilibrio y armonía, entre las actividades académicas y las extra programáticas	Relacionar al colegio con el entorno asociado al área deportiva, cultural y social.

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Profesor
Experiencia laboral	10 años
Conocimientos	Educacionales, pedagógicos, administrativos, deportivos y culturales

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Desarrollo de su equipo				
Comunicación				
Liderazgo II				
Flexibilidad				
Dinamismo - Energía				



Docentes y asistentes de la educación

Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesor
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	U.T.P
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Llevar a cabo los procesos de enseñanza, formación, diagnóstico, planificación y evaluación de las actividades educativas

Tareas y funciones generales del cargo	
Planificar asignaturas, clases y metodologías	Evaluar aprendizaje de contenidos
Coordinar actividades de jefatura de curso según corresponda	Participar activamente de las actividades desarrolladas por el colegio
Realizar funciones administrativas docentes	Realizar clases de su respectiva asignatura

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Licenciado en educación con especialidad en el área que imparte.
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Pedagógicos, manejo de información actualizada sobre su profesión, sistema educativo, políticas vigentes y teóricos en su asignatura.

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Trabajo en equipo				
Responsabilidad				
Trabajo Interdisciplinario				
Aprendizaje continuo				



Y

Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Educadora de Párvulos
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	U.T.P
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Favorecer aprendizajes y formación integral en los primeros años, desarrollando aspectos claves como vínculos afectivos, la identidad, el lenguaje, la motricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica

Tareas y funciones generales del cargo	
Planificar asignaturas, clases y metodologías	Evaluar aprendizaje de contenidos
Involucrar colaborativamente a los apoderados en la Educación de sus hijos	Participar activamente de las actividades desarrolladas por el colegio
Realizar funciones administrativas docentes	Realizar clases afectivas, efectivas y lúdicas

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Educadora de párvulos
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Pedagógicos, manejo de información actualizada sobre su profesión y sistema educativo

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Trabajo en equipo				
Responsabilidad				
Trabajo Interdisciplinario				
Aprendizaje continuo				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Asistente de Párvulos
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Educadora de párvulos
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Favorecer aprendizajes y formación integral en los primeros años, siendo un apoyo para la educadora en el desarrollo de las clases

Tareas y funciones generales del cargo	
Apoyar las labores realizadas en la sala de clases	Recepción y entrega de alumnos
Velar por el bienestar y la seguridad de los alumnos	Orden y ornato de la sala de clases y material didáctico
Apoyar las diversas actividades a realizarse, tanto en su área como en el colegio a nivel general	Preparación de material en base a lo requerido

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	técnico
Profesión	Asistente de párvulos
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Manejo de niños y grupos

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Comunicación				
Dinamismo- energía				
Responsabilidad				
Productividad				
Aprendizaje continuo				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Inspector de patio
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Inspector general
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Favorecer y contribuir en los procesos de aprendizaje y funcionamiento del colegio

Tareas y funciones generales del cargo	
Mantener el orden en los patios y pasillos	Tareas de aspecto administrativo
Velar por la seguridad de los alumnos	Corroborar asistencia de los alumnos
Realizar diversas tareas puntuales en base a las necesidades presentes	Procurar el cumplimiento de las normas de hábitos y disciplina estipulados

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Educación media
Profesión	-
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Manejo de grupos, resolución de conflictos

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Responsabilidad				
Desarrollo de relaciones				
Dinamismo- Energía				
Trabajo en equipo				
Comunicación				



Profesionales de apoyo

Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Psicólogo
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Coordinador académico
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Contribuir con un desarrollo y aprendizaje sano e integral

Tareas y funciones generales del cargo	
Asesorar al educador en las intervenciones educativas y formativas que se realizan con los alumnos	Apoyar funciones ligadas a la orientación, asesoramiento profesional y vocacional de los miembros del establecimiento
Intervenir ante las necesidades Educativas de los alumnos	Aportar a la resolución de conflictos que se desarrollan dentro de la sala de clases
Promover y organizar la información y formación a madres y padres en una línea de apoyo al desarrollo integral de su hijo/a	Participar en el diseño de planes de intervención comunitaria

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitaria
Profesión	Psicólogo
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Área de Psicología de la educación.

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Trabajo Interdisciplinario				
Integridad				
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Autocontrol				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Psicopedagogo
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Coordinador académico
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Contribuir al aprendizaje de los alumnos con NEE.

Tareas y funciones generales del cargo	
Ser gestor de aprendizajes constructivos en alumnos, escuela y comunidad con intervenciones individuales y grupales	Preparar e integrar acciones y estrategias en los proyectos de la escuela y la comunidad
Favorecer el aprendizaje de alumnos con NEE	Realizar diagnóstico, pronóstico, seguimiento y tratamiento psicopedagógico fundamentalmente en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
Detectar en los alumnos condiciones que dificulten o facilitan el proceso de enseñanza/ aprendizaje	Trabajar colaborativamente con profesores, padres y apoderados.

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitario
Profesión	Psicopedagogo/a
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Asociados al área.

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Trabajo Interdisciplinario				
Integridad				
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Autocontrol				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Orientador
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Coordinador académico
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Tareas y funciones generales del cargo	
Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles	Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.
Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.	Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.	Debe ser capaz de articular e implementar una Planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitario
Profesión	Ad-hoc con el cargo (Profesor-psicólogo- psicopedagogo etc.) con post-título en orientación
Experiencia laboral	5 años en educación
Conocimientos	1. Marco de la Buena Dirección. 2. Marco de la Buena Enseñanza. 3. Legislación relativa a la institucionalidad escolar. 4. Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Trabajo Interdisciplinario				
Integridad				
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Búsqueda de información				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Asistente social
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Administrador
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Aportar con la información necesaria para seleccionar adecuadamente a los alumnos que reciben becas

Tareas y funciones generales del cargo	
Conocer las realidades socioculturales de los miembros de la comunidad educativa.	Responsable de la asignación de becas y beneficios para las familias del colegio
Colaborar en la elaboración de los Proyectos Educativos especialmente, en lo relativo a las condiciones socioculturales del entorno y los aspectos sociales y familiares de los alumnos	Generar vinculaciones entre la institución educativa y la comunidad, partiendo del análisis del diagnóstico de la situación socioeducativa, institucional y comunitaria.
Detectar y difundir los recursos existentes en la zona de educación.	Facilitar la información al profesor tutor en relación a los aspectos sociales y familiares de los alumnos.

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Universitario
Profesión	Asistente social
Experiencia laboral	5 años
Conocimientos	Relacionados a su área y al sistema de becas y las exigencias del ministerio de educación

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Trabajo Interdisciplinario				
Integridad				
Flexibilidad				
Desarrollo de relaciones				
Preocupación por el orden y la claridad				



Personal administrativo

Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Secretarias
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Administrador
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Cumplir con diversos roles acordes a las necesidades, en el aspecto administrativo, para el correcto funcionamiento del colegio

Tareas y funciones generales del cargo	
Manejo y entrega de información de manera oportuna, hacia quien corresponda	Participar en el actividades realizadas por el colegio
Atención al público, alumnos y apoderados	Contestar teléfonos y correos
Redactar y elaborar documentos en base a la necesidad	Atender a los diversos requerimientos administrativos

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Educación media
Profesión	-
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Acordes a la labor que desarrolle

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Responsabilidad				
Desarrollo de relaciones				
Dinamismo- Energía				
Trabajo en equipo				
Comunicación				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Recaudador
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Administrador
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Encargarse de la recaudación del copago y los libros diarios asociados

Tareas y funciones generales del cargo	
Rendir su gestión periódicamente, cuando se le solicite	Efectuar depósitos en las cuentas correspondientes
Llevar las cuentas con el registro respectivo	Recibir el copago
Elaboración de los recibos de pago	Manejar la información de aranceles y becas

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Técnico
Profesión	-
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Conocimientos contables y financieros básicos. Manejo de publico

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Preocupación por el orden y la claridad				
Iniciativa – autonomía – sencillez				
Búsqueda de información				
Productividad				
Integridad				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Bibliotecaria
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Coordinador académico
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Cumplir las labores necesarias para un óptimo funcionamiento de la biblioteca, asegurando el buen uso del material y su mantención

Tareas y funciones generales del cargo	
Atender a los alumnos que asistan a la biblioteca, ayudándolos en la búsqueda de material y registro de prestamos	Conocer los protocolos y programas ministeriales asociados al sistema de biblioteca
Llevar inventario del material disponible	Etiquetar e inventariar el material nuevo
Velar por el orden y buen uso del material	Disponer de la sala para su uso

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Educación Media
Profesión	-
Experiencia laboral	-
Conocimientos	Conocimientos de manejo de grupo, de sistema de registro de libros y protocolos ministeriales.

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Responsabilidad				
Desarrollo de relaciones				
Dinamismo- Energía				
Trabajo en equipo				
Comunicación				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Encargado TICS
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Coordinador académico
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Facilitar el uso de las tecnologías de la información, para su uso por parte de los alumnos y profesores

Tareas y funciones generales del cargo	
Ayudar a los profesores a realizar clases usando material computacional	Mantenimiento de los equipos y sistemas asociados al TICS
Inventariar el material disponible y su estado, elaborar información de necesidades asociadas	Coordinar el uso de las salas con los profesores
Apoyo a los alumnos en el uso de los sistemas	Velar por el buen uso de los equipos

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Técnico
Profesión	.
Experiencia laboral	.
Conocimientos	Conocimientos computacionales y de redes

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Responsabilidad				
Desarrollo de relaciones				
Dinamismo- Energía				
Trabajo en equipo				
Comunicación				



Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Auxiliares
Nivel del cargo	Nivel inicial
Dependencia jerárquica	Administrador
En su ausencia, asume las funciones de este cargo	-
Misión del Cargo	Mantener el aseo y ornato del colegio, tanto en las salas de clase como en los espacios comunes y oficinas

Tareas y funciones generales del cargo	
Hacer aseo de las salas	Labores de mantenimiento
Encargarse de la limpieza y orden de los patios, pasillos, escaleras y espacios comunes	Encargarse del mobiliario de las salas de clase, tanto su orden como
Limpieza de las oficinas, camarines y baños	Apoyo para la realización de actividades

Requisitos del cargo	
Nivel educacional	Educación media
Profesión	-
Experiencia laboral	-
Conocimientos	-

Competencias Cardinales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Excelencia en el servicio				
Orientación a los resultados				
Compromiso				
Orientación al alumno y el apoderado				
Desarrollo de las personas				

Competencias Conductuales	Nivel- Exigencia Requerida			
	A	B	C	D
Productividad				
Iniciativa (II)				
Responsabilidad				
Trabajo en equipo				
Dinamismo - Energía				



Estudiantes

Se desea que un alumno que egresa del Colegio Particular Melipilla, además de cumplir con las exigencias estipuladas por el Ministerio de Educación asociadas a un alumno que ha terminado su etapa escolar, también cumpla con las siguientes actitudes y comportamientos:

- Se conoce, acepta y valora por lo que es.
- Tiene confianza en sí misma y/o trabaja en su crecimiento personal integral.
- Actúa con autonomía y libertad buscando el bien común.
- Toma decisiones con responsabilidad y asume las consecuencias de éstas.
- Trabaja en equipo de forma cooperativa promoviendo la valoración la de persona, la comunicación, el respeto y la tolerancia.
- Promueve el dialogo como principal herramienta para la resolución de conflictos.
- Es respetuoso y tolerante con todos los credos.
- Demuestra interés en aprender y utiliza al máximo todas las herramientas que le permitan mejorar su aprendizaje.
- Respeto y valora a todas las personas
- Es solidario, empático y tiene un grado alto de compromiso y conciencia cívico-social.
- Compromiso y conciencia de respeto hacia la vida y el medio ambiente.



Apoderados

Se espera que el apoderado que forme parte de la comunidad escolar del Colegio Particular Melipilla, refleje las siguientes actitudes y comportamientos:

- Es el principal responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- Se identifica con el PEI, reconociendo los elementos centrales de éste y proyectándolo con toda la comunidad.
- Conoce el manual de convivencia y acepta las normas ahí establecidas.
- Asiste a las reuniones de apoderados y a las citaciones que el colegio le realice, entendiendo que es un apoyo para el proceso educativo de su hijo/a.
- Es capaz de establecer vínculos sólidos entre el Colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, corrigiendo con cariño y normas los errores de sus hijos y destacando los logros obtenidos por estos.
- Fomenta en sus hijos hábitos de puntualidad, presentación personal y respeto en sus estudios.
- Esta dispuesto a participar activamente de las actividades extra programáticas que el Colegio realice.
- Es respetuoso y amable con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Debe propiciar en el hogar un ambiente grato y pertinente para el estudio.
- Debe informar a quien corresponda sobre problemas que puedan afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.



11.- LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL COLEGIO MELIPILLA.

Las políticas educativas son expresiones normativas de los Principios que orientan la gestión institucional, estableciendo criterios y límites de actuación.

- 1.- Promover una Comunidad Educativa donde se trabaje en equipo, favoreciendo la participación con innovaciones y aportes que ayuden al logro de una excelencia académica.
- 2.- Declaramos que todo nuestro quehacer está regido por principios democráticos en donde no se discrimina a ninguna persona, coherentemente con nuestro Proyecto Educativo.
- 3.- Desarrollar, desde una actitud de servicio, una apertura a la comunidad en las diferentes áreas de las artes, las ciencias, la cultura y el deporte.
- 4.- Desarrollar la cultura de la evaluación en todos los procesos que se realizan dentro del colegio.
- 5.- Potenciar una educación que busca el desarrollo de las destrezas y /o habilidades intelectuales de los educandos, para que puedan organizar más adecuadamente los contenidos culturales que el mundo actual ofrece.
- 6.- Incentivar una educación que desarrolle la creatividad, la investigación y la innovación pedagógica; que promueva y facilite los medios conducentes a la renovación educativa en coherencia con el modelo del Proyecto Curricular.
- 7.- Desarrollar una labor educativa entre toda la comunidad educativa, en un ambiente armónico, como expresión de nuestra identidad y compromiso.
- 8.- Desarrollar la integralidad de la persona, desde el reconocimiento y valoración de todas las áreas.



12.- PLAN DE MEJORAMIENTO.
Los Objetivos estratégicos del Colegio Melipilla.

AREAS	POLÍTICA INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
Orientación hacia los alumnos, familia y comunidad	El Equipo Directivo integra y compromete, en los siguientes tres años a la familia, alumnos y comunidad en el proceso educativo.	<p>1.- Desarrollar proyectos de acercamientos y participación que promuevan la integración entre Colegio- Familia.</p> <p>2.- Desarrollar un plan de acogida e interrelación con las diferentes organizaciones e instituciones que rodea al colegio.</p> <p>3.- Desarrollar proyectos de acercamiento y participación que fortalezcan la relación Colegio-Comunidad.</p> <p>4.- Generar un banco de datos con información actualizada de la comunidad educativa, como herramienta útil para tomar futuras decisiones.</p> <p>5.-Fortalecer y asesorar la labor de apoyo que realiza el CCPP.</p> <p>5.-Fortalecer y asesorar la labor del CCAA, sobre todo en lo que se refiere a ser una instancia de participación cívico-social y apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.</p>
Liderazgo directivo.	El Equipo Directivo conduce y orienta a todos los estamentos de la Comunidad Educativa el proceso de elaboración completa del PEI en un periodo de tres años.	<p>1.- Desarrollar y optimizar mecanismos de comunicación e información internos a la Comunidad Educativa, necesarios para la revisión, actualización y socialización del PEI.</p> <p>2.- Generar las estructuras y lineamientos fundamentales para desarrollar de forma compartida con la Comunidad Educativa el Proyecto Pedagógico, como parte del PEI.</p> <p>3.- Potenciar un clima organizacional hacia el interior de la C. E. Que facilite y motive dinámicas de cambio en el logro del PEI.</p> <p>4.-Actualizar, escriturar y socializar: -Reglamento Interno de Disciplina. -Manual de Convivencia del Colegio. -Reglamento Proceso de Admisión y Matrícula. -Manual de Seguridad y Comité de Seguridad. -Reglamentar funcionamiento del Consejo de Profesores del Colegio.</p>



		<p>6.- Potenciar y consolidar un E. Directivo y/o Gestión profesional, capaz de liderar la elaboración del PEI.</p> <p>6.- El Equipo Directivo genera condiciones para que se desarrollen los procesos de forma eficiente y eficaz en todo el Colegio Melipilla.</p>
--	--	--

Gestión de competencias profesionales de los docentes	El Equipo Directivo diseña e implementa una política institucional de desarrollo del personal docente que contribuya al logro de un colegio de calidad	<p>1.- Diseñar el Proyecto pedagógico Institucional.</p> <p>2.- Crear un Plan de perfeccionamiento.</p> <p>3.- Diseñar e implementar un cultura de valoración de la función docente.</p> <p>4.-Establecer criterios para conformar equipos de trabajo institucional.</p> <p>5.- Planificar un sistema institucional para evaluar el uso del material didáctico y espacio físico del colegio.</p> <p>6.- Crear un formato de planificación institucional, donde se establezcan las funciones y la distribución de los tiempos en las diferentes áreas.</p>
Planificación Institucional	El Equipo Directivo en los próximos tres años, crea, instala y desarrolla un sistema de seguimiento y evaluación que nos ayude a operacionalizar de forma efectiva los procesos fundamentales institucionales.	<p>1.- Crear un sistema de seguimiento y evaluación en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedagógica – curricular. -PEI. -Extraprogramática. -Administración y finanzas. -Orientación. -Hábitos y Disciplina. -Convivencia. -Seguridad. <p>2.- Generar instancias para dar a conocer y enriquecer el sistema de seguimiento y evaluación de los procesos.</p>



<p>Gestión de procesos</p>	<p>El equipo Directivo, durante los próximos tres años, crea, instala y aplica un sistema de gestión de procesos coherente con el PEI, conocido por todos, aplicable en todas las áreas y que genere una mejora continua en el logro de las metas institucionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Crear un sistema de gestión de procesos coherente con el PEI estableciendo las líneas de acción, los criterios y los indicadores de logro para el seguimiento de estos procesos. 2.- Informar en cada una de las áreas el sistema de gestión de procesos. 3.- Crear mecanismos de acompañamiento de las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula. 4.- Crear mecanismos de acompañamiento para los talleres JEC y actividades extraprogramáticas. 5.- Generar mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de la comunidad educativa con la oferta curricular del colegio. 6.-Establecer procedimientos o protocolos, claros, en los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> -Seguridad Escolar. -Reglamentos de disciplina. -Convivencia en el colegio.
<p>Gestión de resultados</p>	<p>El equipo directivo crea, instala y aplica, en los próximos tres años, un sistema de evaluación que cumpla con las condiciones de ser compartido, aplicable y que permita retroalimentar y medir el grado de satisfacción y de logro de los resultados para cada una de las diferentes áreas institucionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Crear los referentes, las metas de logro y estándares de aprendizaje, para cada uno de los niveles del colegio. 2.-Instalar y aplicar instrumentos estandarizados para evaluar los procesos de Enseñanza – Aprendizaje, en los alumnos. 3.- Generar instancias para retroalimentar las áreas evaluadas. 4.- Generar mecanismos de incentivos, como también mecanismos de mejora según los resultados de la aplicación del instrumento.



13.- PROCEDIMIENTOS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

A LA COMUNIDAD EN GENERAL (es decir a nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional) los procedimientos de difusión del P.E.I. serán a través de:

- a.- Creación de slogan que sintetice una idea fuerza de nuestra visión y misión educativa en todo el material impreso del colegio, como también en los email institucionales.
- b.- La página web del colegio, debe existir un link que permita descargar el archivo con nuestro PEI a quien lo desee conocer, como también un slogan o frase permanente en la página.
- c.- **Elaborar un documento oficial** breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo.
- d.- **Trípticos de difusión.** Además del documento oficial es posible remarcar el PEI a través de medios más lúdicos como los trípticos que a través de diseño gráfico pueden impactar de mejor manera en apoderados pero sobre todo en los estudiantes del colegio.
- e.- **Evaluar la efectividad de las acciones realizadas.** Es importante no descuidar analizar el impacto de estas acciones y por ende la efectividad del proyecto Educativo Institucional.

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (es decir a los padres y apoderados del colegio; alumnos(as); docentes; asistentes de la educación y auxiliares del colegio) los procedimientos de difusión de P.E.I. serán a través de:

- a.- Los mecanismos descritos en la letra a y b del punto 9.1.
- b.- Frases que resuman ideas fuerzas de nuestro proyecto educativo publicadas en distintas dependencias de nuestro colegio (Ej: salas, pasillos, oficinas, etc).
- c.- Diversas actividades cotidianas del colegio, donde sea pertinente y significativo hacerlo, como por ejemplo: reuniones de apoderados, consejos de curso, consejo de profesores, actos cívicos, etc.
- d.- Un periodo de inducción, cuando se contrate nuevo personal, como también cuando ingresen nuevos alumnos(as) al colegio. Esta inducción puede realizarse nominando un funcionario de más antigüedad que genere un acompañamiento por una semana del



nuevo personal y/o a través de alguna reunión de presentación del PEI, cuando se trata de alumnos y/o apoderados nuevos.

e.- **Jornadas de socialización.** Discursos, reuniones de apoderados y semanas del colegio son instancias sociales que pueden ser aprovechadas para comunicar el PEI. También a través de jornadas de inducción para alumnos o apoderados nuevos es también clave remarcarlo.

f.- **Elaborar un “Compendio oficial”**, breve y claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Misión, Visión y Proyecto Educativo.

g.- **Elaborar y difundir Trípticos.** Además del documento oficial es posible remarcar el PEI a través de medios más lúdicos como los trípticos que a través de diseño gráfico pueden impactar de mejor manera en apoderados pero sobre todo en los estudiantes del colegio.

h.- **Aplicar encuestas anuales para evaluar la efectividad de las acciones realizadas de difusión del PEI.** Es importante no descuidar y analizar el impacto de estas acciones y por ende la efectividad de los mecanismos de socialización del proyecto Educativo Institucional.



ANEXOS:

- Planes y programas
 - Reglamentos de evaluación básica y enseñanza media.
 - Reglamentos para la evaluación diferenciada.
 - Planificaciones según modelo acordado
 - Estructura o formatos de modelos de planificación
 - Estructura o formatos de modelos de instrumentos de evaluación.
 - Formatos de informe de entrega de resultados
 - Resultados SIMCE – PSU y de promoción año a año.
 - Plan Anual Estratégico de:
 - a) la UTP.
 - b) Plan Anual Institucional.
 - c) Coordinación Hábitos y Disciplina.
 - d) Administración, Mantención y Finanzas.
 - e) Extraescolar.
 - f) Jardín Infantil.
-